

MODIFICACIÓN BASES NOTARIALES DE SORTEO DE UNA MOTO MARCA HONDA, MODELO NAVI, AÑO 2022, POR LA COMPRA DE UNA MOTO NUEVA Y SIN USO MARCA HONDA A LA SOCIEDAD JEAN LEGUINA BOUYSSIERES COMERCIAL E.I.R.L., TAMBIEN DENOMINADA HONDACENTER.

PRIMERO: ANTECEDENTES:

Por medio de bases debidamente protocolizadas en la notaria de Santiago de doña Susana Belmonte Aguirre, con fecha 11 de noviembre de 2021 bajo el número 31448 – 2021. La sociedad HONDACENTER estableció las bases para el sorteo de una motocicleta nueva y sin uso modelo NAVI año 2022, en los términos señalados en dicho instrumento.

SEGUNDO: RECTIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN.

Por el presente HONDACENTER modifica las bases en el sentido que el sorteo a realizarse de acuerdo a las bases señaladas precedentemente, se realizará el día 10 de enero de 2022 a las 10:00 en la Notaría de doña Susana Belmonte Aguirre ubicada en Rosario Norte N° 555, local 201, comuna de Las Condes.

En lo no modificado siguen vigente plenamente las bases.

Para todos los efectos legales relacionados con esta campaña se fija el domicilio en la comuna de Santiago.

Santiago, 28 de diciembre de 2021.

**P.p. JEAN LEGUINA BOUYSSIERES COMERCIAL E.I.R.L.
RUT 76.064.527-3**